

Expediente: 5679/24
Carátula: ALTAMIRANDA BARBARA PATRICIA C/ PEREYRA JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20373109216 - ALTAMIRANDA, Barbara Patricia-ACTOR
90000000000 - PEREYRA , Juan Jose-DEMANDADO
20373109216 - MATAR, ANTONIO RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5679/24



H106038932287

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "ALTAMIRANDA BARBARA PATRICIA c/ PEREYRA JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5679/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: MATAR, ANTONIO RAFAEL - 03/02/2026 20:32.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026. Atento a lo solicitado, líbrese nueva cédula de traslado de la planilla por capital practicada al demandado en el domicilio indicado.- NAR - 5679/24.

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.